NISTERIO DE
ALUD PÚBLICA
BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0521-03-070/2023

Parcial [X] Total [ ]

sunción, República del Paraguay, a los 03 dias del mes de Marzo del año 2023, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa **SAMAL S.R.L.**, correspondientes al llamado LPN - SBE N° 05/2021, E ALIMENTOS PARA PERSONAS - SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL" I.D. N° 402.199, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
51.1	59	Kilogramos	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	37.800	2.230.200

IES: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS.---------- TOTAL 2.230.200

Nº de Factura	Fecha					
de Nota de Remision	Fecha					
001-004-0005668	03/03/2023					
de Orden de Compra	Fecha					
1198	01/03/2023	Wilfrido Lezcano SAMAL S.R.L.	SR. FELIPE MERCADO	L.LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
		EMPRESA ADJUDICADA	ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS RECIBIDO POR:	SR. LUIS SCIACCA JEFE SUMINISTROS	Mag. C.P. PABLA RAMOS JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADORA

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedarán sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-